

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DELTYTRANSPORT S.A.**

DISCURSO DEL CONGRESARIO

Señores a quienes les he presentado al análisis de las prácticas contables realizadas en los Estados Financieros de la empresa DELTYTRANSPORT S.A. Cerrados al 31 de Diciembre del 2015.

Como parte de mi intervención he realizado la comprobación de los movimientos que corresponden al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Cambios al Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo dando fe que los mismos presentan adecuadamente los movimientos y operaciones ocurridas en el ejercicio mencionado.

Ha procedido de acuerdo a las normas y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Corporaciones, asegurando que la empresa mantiene adecuadamente tanto los Libros Sociales, Sociales y Comunes, debiendo declarar la información que recibe de parte de los Accionistas y Amparados de la empresa, lo que ayuda fehacientemente en el análisis y verificación tanto de procedimientos como de operaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Puesto a prueba y afeite que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa DELTYTRANSPORT S.A., al 31 de Diciembre del 2015 son verídicos en todos y cada uno de sus datos, por lo que recomiendo a la Junta General de Accionistas de la empresa DELTYTRANSPORT S.A., des la aprobación a los mismos, ya que en ellos se encuentran reflejados los movimientos y transacciones generados por la empresa en el ejercicio 2015.

De la Junta de Accionistas de la Empresa DELTYTRANSPORT S.A.

Atentamente,


DC. SORAYA ANGARA YAGORAN
Congresario Pichincha